

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA ARGENTINA
DE LETRAS

TOMO LXXIV, enero-abril de 2009, N.º 301-302



BUENOS AIRES
2010

ARABISMOS: LO CIERTO, LO DUDOSO Y LO CURIOSO

A Jorge Aguadé

Hablar sobre los arabismos en ocasión del Día del Idioma es empresa que corre serio riesgo de futilidad. El largo tratamiento especializado dado al tema desde mediados del siglo XIX¹, así como la inexcusable presencia de un capítulo o un apartado exclusivamente dedicados a él en todos los tratados y manuales al uso de historia de la lengua española, hacen poco menos que ilusorio aportar no ya novedades, sino siquiera una aceptable exposición o resumen de conjunto, debiendo tomar en consideración, además, la restricción que impone la presumible ajenidad de la lengua árabe para la mayor parte de quienes deben escucharme “con la consecuyente impunidad de mis afirmaciones” y los límites de tiempo asignados a mi intervención².

¹ Pensamos, sin pretensión de orden y antes de un largo etcétera, en nombres como Martínez Marina, Conde, De Gayangos, Simonet, Dozy y Engelmann, Eguilaz y Yanguas, Neuvonen; en la Escuela de Estudios Árabes de Granada; en las figuras de Oliver Asín, García Gómez, Asín Palacios, Vernet, Steiger, Corominas, Kiesler o sobresalientes perfiles contemporáneos como Federico Corriente.

² Entre los muchos repertorios especializados que dan cuenta de estas y otras indispensables referencias bibliográficas, cf. Kurt Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. Madrid: Gredos, 1972; Felipe Matillo Salgado, *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. 2.^a ed. corregida y aumentada. Salamanca: Universidad, 1991; Federico Corriente, *Árabe andaluz y lenguas romances*. Madrid: Mapfre, 1992, y del mismo autor, “Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines”, en J. Solà, ed., *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa de Sabadell, pp. 67-87. Por su rica información, versación y criterio, y más allá de necesarias rectificaciones y actualizaciones, sigue siendo de consulta indispensable Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*. 8.^a ed. Madrid: Gredos, 1980, pp. 131-172. Manuales posteriores, como los de Alatorre (1989) y Obediente Sosa, sin proponerse novedad, brindan resúmenes adecuados; cf. Antonio Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989,

Me pareció entonces que acaso lograrse eludir la tautología y no impusiese una completa pérdida de tiempo si, con la debida anuencia, asumía un rol docente frente a mis oyentes, atribuyéndoles esperanzadamente algunas zonas de circunstancial ignorancia sobre el tema e intentando iluminarlas de manera selectiva a partir de evidencias que empíricamente he podido comprobar que no siempre están instaladas en el conocimiento o en la memoria de todos.

Unos iniciales detalles sociohistóricos y demográficos pueden no estar de más en este intento. La exitosa invasión de Tāriq 'ibn Ziyād plasmada en la batalla de Guadalete, en 711, se hizo con un ejército de siete mil hombres, constituido mayoritariamente por bereberes norteafricanos recientemente islamizados³. En territorio peninsular, la población estaba formada por una minoría visigótica (unos doscientos mil individuos) que ejerció su poder sobre una gruesa mayoría de seis millones de hispanorromanos. La muy imperfecta integración alcanzada entonces entre estos dos últimos colectivos cristianos puede acaso explicar en parte el llamativo éxito con que los invasores ocuparon en muy pocos años prácticamente la totalidad de la Península y el sur de Francia, hasta la frontera geográfica del Loira impuesta por la batalla

pp. 79-86; Enrique Obediente Sosa, *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Cartago [Costa Rica]: Libro Universitario Regional, 2000, pp. 109-128. Cano Aguilar provee un resumen breve, pero rico y preciso; cf. Rafael Cano Aguilar, *El español a través de los tiempos*. 2.ª ed. Madrid: Arco/Libros, 1992, pp. 43-54. Es sugerente la formulación del tema (aunque de no fácil ubicación en el índice) que ofrece Francisco Abad Nebot, *Historia general de la lengua española*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, pp. 119-135. La más reciente, docta y actualizada exposición de conjunto, así como el más importante diccionario de arabismos, son dos trabajos de Federicó Corriente: "El elemento árabe en la historia lingüística Peninsular, actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)", en Rafael Cano, coord., *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 185-235; y el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. 2.ª ed. ampliada. Madrid: Gredos, 1999. Por las numerosas referencias que haremos a este último repertorio, citaremos Corriente, *Diccionario*. Circunstancialmente, aunque sin hacer mención específica en cada caso, hemos recurrido a dos diccionarios bilingües: A. Belot, *Dictionnaire Arabe-Français Al-Farā'id*. Beirut: Dar el-Mashreq, 1971; y Hans Wehr, *A Dictionary of Modern Written Arabic*. Edited by Milton Cowan. 3rd. edition. Ithaca, New York, Spoken Language Services, 1976.

³ Tomamos esta cifra, sensiblemente inferior a la de veinte mil, que la tradición suele repetir, de Jacinto Bosch. Véase Francisco Abad Nebot, *Historia general...*, p. 121, n. 8.

de Poitiers en 733, que implicaría el límite occidental máximo, aunque en rápido repliegue, del nuevo credo⁴. Entiendo que discutir la mayor o menor adhesión a los nuevos amos por parte de una población con muy distinto grado de cohesión política, compromiso religioso y aquiescencia por parte del campesinado indígena hacia la servidumbre impuesta por las autoridades germánicas es tópico fundamental, pero discutible, y que en cualquier caso excede nuestra competencia.

Sí importa señalar que así como los musulmanes dominaron la totalidad del reino visigótico y, en un breve período, alrededor de 720, la plenitud de la Península, no es menos cierto que la ocupación de la parte norte de “una línea imaginaria que discurra por el Llobregat, sierras del Boumort y Guara y línea del río Duero” fue puramente militar y no tuvo consecuencias culturales significativas. Hacia el Sur, en cambio, se extendió y perduró lo que habría de conocerse como Alandalús, topónimo de controvertida etimología (<¿bereber *tamurt wandalus* ‘tierra de vándalos’?)⁵.

La importancia de la ocupación árabe de Hispania es una evidencia indiscutida, y ha podido señalarse con razón que el ingreso de los musulmanes impuso una línea de quiebre con todo el desarrollo histórico previo, y la lucha de reconquista a que dio lugar “hizo que la España que surgió de ella fuera en muy pocos sentidos continuadora de la Hispania gótico-romana”⁶. Este hecho capital en la historia española tuvo su perfecto reflejo en la lengua; un ejercicio ucrónico permite postular que, de no haberse producido la invasión árabe, podrían haber mantenido su vigencia los mismos centros culturales prestigiosos nacidos en época romana, y la dialectalización romance habría respondido a las antiguas divisiones administrativas romanas y eclesiásticas. Antonio Tovar pudo incluso arriesgar que el romance hispánico se habría asemejado a las hablas italianas⁷.

Una cuestión liminar que interesa asentar (lamento seguir dando cifras) es la referida a la composición étnica de los invasores. El número

⁴ Juan Vernet Ginés, *Los musulmanes españoles*, pp. 7-9.

⁵ Juan Vernet Ginés, *Los musulmanes españoles*, pp. 10-11.

⁶ Rafael Cano Aguilar, *El español a través de los tiempos*, p. 43. Véase Paul M. Lloyd, *Del latín al español: I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid: Gredos, 1993, pp. 283 y ss.

⁷ Rafael Cano Aguilar, *El español...*, p. 43.

total de *árabes*, en el sentido racial del término, que ingresaron a España en todas las oleadas invasoras anteriores al año 750 parece ubicarse entre veinte y treinta mil hombres⁸; en cuanto al mayoritario contingente de bereberes nordafricanos, su ingreso constante hace muy difícil una estimación cuantitativa, aunque algún estudioso llega a afirmar que pudo ser de varios cientos de miles⁹. Esta circunstancia resulta significativa en razón de lo que el mismo Juan Vernet destaca: “Estos inmigrados se fundieron con rapidez dentro de la masa autóctona de hispanos, que puede evaluarse en unos seis millones¹⁰, debido en buena parte a llegar los musulmanes desprovistos de mujeres, viéndose obligados a casarse en el país con una o más nativas –no se olvide que practicaban la poligamia–. Así, [...] al cabo de pocas generaciones, la sangre arábigoberber había quedado difuminada dentro de la hispana y el término de árabes que se da a los musulmanes de Alandalús hace referencia a la lengua que hablaban y a nada más”. Antonio Urbieto pudo señalar, con razón, que la Península se había islamizado, no arabizado¹¹.

Sin embargo, la respuesta a la pregunta de qué lengua hablaban y hablaron los conquistadores no es todo lo obvia que podría esperarse. El árabe importado en 711 no era una lengua unificada ni bien definida, puesto que junto a la variedad oficial de registro alto (una koiné poética derivada de dialectos conservadores beduinos, a la que podemos llamar simplificada “clásica” o “coránica”), los registros orales cotidianos correspondían a dialectos nacidos y practicados ya en las regiones del Cercano Oriente. A ellos deberá sumarse, naturalmente, el bereber, lengua también de la familia afroasiática, pero independiente de la semítica o de la egipcia, para citar sus otras dos ramas más conocidas. Apretadamente, pero no sin destacar su importancia, debe decirse que

⁸ Según Abad Nebot, en el contingente invasor inicial, que protagoniza la batalla y victoria de Guadalete en 711, acaso no hubiese más que dieciséis combatientes propiamente árabes. Véase Francisco Abad Nebot, *Historia general...*, p. 121, n. 8.

⁹ Dado que las fuentes no permiten hacer un cálculo confiable, estos números continúan siendo objeto de controversia. Véase Pierre Guichard, *Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*. Barcelona: Barral, 1976, pp. 442-457.

¹⁰ Es posible que la cifra sea excesiva. Cano Aguilar estima en cuatro millones la población peninsular de la época. Véase Rafael Cano Aguilar, *El español...*, p. 44.

¹¹ Juan Vernet Ginés, *Los musulmanes españoles*, p. 13. Véase Francisco Abad Nebot, *Historia general...*, p. 121, n. 8.

tanto los hispanos nativos como los musulmanes recién llegados se encontraban en una situación de lo que técnicamente se denomina diglosia, es decir, en el empleo contemporáneo de dos variedades lingüísticas que cumplían diferentes funciones, por cuanto junto a la práctica diaria y extensiva de las variedades dialectales bajas –iberorromance y árabe o bereber–, los registros altos y la escritura requerían respectivamente el uso del latín y del árabe clásico, dominados por sendas minorías¹².

En un primer momento, este contacto de lenguas dio origen a dos variedades: el románico o “romandalusí” –que Federico Corriente prefiere a la denominación “mozárabe”¹³–, inicialmente mayoritario, pero con prestigio decreciente; y el “árabe andalusí”, que resultó de la interacción de los dialectos árabes mencionados con la variedad romance y que razonablemente habría a la larga de prevalecer en lo que fue un estado islámico e imponerse gradualmente sobre aquella, a lo largo de dos siglos, hasta su extinción. Corriente fija en el siglo X la consolidación de ambos haces dialectales y en el final del siglo XII, la desaparición total del romandalusí¹⁴. En consecuencia, a partir de este momento y con las sucesivas alteraciones que irá produciendo la Reconquista, el monolingüismo árabe andalusí (en adelante nos referiremos a él simplemente como andalusí) será la situación propia en las zonas islámicas de la Península. Restaría señalar todavía el posteriormente renacido bilingüismo andalusí-castellano, andalusí-catalán o andalusí-portugués, en las zonas correspondientes a estas variedades romances, propio de los mudéjares y moriscos, que perdurará hasta la expulsión definitiva de estos a comienzos del siglo XVII¹⁵.

¹² Afíadanse, aunque restringidos al culto, el hebreo y el arameo talmúdico empleados por parte de la comunidad judía, que para las demás situaciones de habla no podía sino apelar, como el resto de la población, al romance o al árabe dialectal.

¹³ El destacado arabista impugna esa denominación tradicional, que atribuye a una deformación ideológica responsable de una errónea identificación entre “mozárabe” y ‘cristiano de Al-Andalús’, postulación incompatible con la evidencia del compartido empleo de esa variedad lingüística por cristianos, musulmanes y judíos, así como la de que los habitantes no musulmanes de Alandalús, salvo en el dominio estrictamente religioso, estaban plenamente integrados en la cultura de los musulmanes. Véase Federico Corriente, “El elemento árabe...”, p. 186, n. 6.

¹⁴ Los términos cronológicos son compatibles con los señalados por Abad Nebot para la vida del mozarabismo. Véase Francisco Abad Nebot, *Historia general...*, p. 122.

¹⁵ Federico Corriente, “El elemento árabe...”, pp. 186-187. La voz *mudéjar* (<andalusí *mudáyyan* ‘sometido’) designa a aquellos musulmanes que habían ido quedando

Acaso sea momento de introducir una noción que puede allegar cierta novedad, aunque en la presente exposición ya hayamos sacado provecho de ella. El árabe andalusí, a diferencia del llamado clásico y de las variedades árabes orientales, contaba con acento fonémico, es decir que la intensidad expiratoria ejercida sobre las vocales constituía en él un rasgo distintivo¹⁶. Así se explica, por ejemplo, que el tradicional bautismo del territorio peninsular aculturado por los musulmanes como *Alándalus* o *Alandalus* deba hoy fundadamente corregirse en *Alandalús*, forma aguda bien conservada en el homófono gentilicio castellano derivado¹⁷.

Cuatro fueron las vías de penetración de arabismos en los dialectos romances peninsulares: a) los préstamos debidos a la emigración mozárabe desde Alandalús hacia los estados cristianos del Norte; b) los incorporados más tarde en dirección inversa por los conquistadores cristianos del Norte al tomar contacto con la población andalusí en los territorios retomados de Castilla, Portugal, Aragón y Navarra (los ya mencionados mudéjares y moriscos); c) los indirectos transmitidos por individuos o grupos, no necesariamente hispánicos, que por distintas razones y empresas viajaban a tierras islámicas, de donde traían voces árabes técnicas o propias de sus oficios, y d) los arabismos, también indirectos, que resultaron de traducciones, particularmente científicas (recordemos una vez más las obras patrocinadas por Alfonso X en Castilla), y que requirieron la introducción de vocabulario neológico inexistente en los principales idiomas de Occidente. Esta clasificación tiene la virtud de hacernos ver que España fue depositaria (junto con el sur de Italia) de una doble afluencia de arabismos: una, directa e intensa, consecuencia de una largamente secular presencia de arabófonos en su territorio; y otra, indirecta, que compartió con otras naciones

en territorio cristiano a medida que avanzaba la reconquista cristiana. Los cristianos nuevos que resultaron de la conversión forzada –y en consecuencia, mayormente fingida– de los mudéjares que optaron por quedarse después de la pragmática real de 1502 son los denominados “moriscos”.

¹⁶ Se trata de un fenómeno conocido en la historia lingüística de la Rumania, pues es equivalente al que opuso el sistema del latín clásico, asentado sobre la oposición de vocales largas y breves, y que fue propio del llamado latín vulgar o protorroance, heredado por las lenguas romances, como el español, con decisivas y bien conocidas consecuencias evolutivas.

¹⁷ Federico Corriente, “El elemento árabe...”, p. 185.

europas¹⁸. Y porque no siempre se repara en ello –y es noción de importancia decisiva–, debe recordarse que en los dos primeros casos, es decir, el de los arabismos del castellano incorporados en España por contacto directo, estos no provienen del árabe clásico, sino del haz dialectal andalusí a que hemos hecho referencia, así como de otros dialectos de Siria, Egipto y el Magreb en el caso de aquellos que entraron por las dos últimas vías señaladas. Resta subrayar que la transmisión de esos términos se hizo primeramente por boca de hablantes bilingües (y más tarde, de monolingües iberorrománicos), con las previsibles transformaciones y adecuaciones impuestas por sistemas fonológicos esencialmente distintos. Este fenómeno fue particularmente agudo en la incorporación de arabismos por parte de los hablantes de las variedades romances del norte hispánico, carecientes de fonemas andalusíes que debieron adecuar imperfectamente a los propios (piénsese en un sistema andalusí de tres vocales frente a las cinco o siete iberorrománicas, y de doce fonemas árabes y diez iberorrománicos mutuamente ajenos¹⁹).

El árabe actuó, así, como lengua dominante sobre el romandalusí (como superestrato, si preferimos el tecnicismo lingüístico) y como lengua vecina de contacto (adstrato) con respecto a los restantes dialectos romances hispánicos. No obstante, y a pesar del prestigio que la cultura, refinamiento y novedades científicas, técnicas, artísticas y literarias árabes irradiaron a lo largo de varios siglos sobre la población

¹⁸ Numerosas voces introducidas como arabismos no procedían originalmente de esta lengua, sino de las propias de las culturas con las que los árabes habían estado en contacto; el reino de los Omeyyas de Damasco había recibido la influencia de la cultura romano-helenística y el de los Abásidas de Bagdad fue receptor de la cultura persa. Un ejemplo elocuente lo brinda nada menos que la primera sura coránica, que en dos aleyas (*Ihđinā ř-řirāta l-mustaqim / řirāta l-ladina an'amta 'alayhim*: “Dirígenos por la vía recta / la vía de los que Tú has agraciado”) contiene el latinismo *řirāř* (<lat. STRATA ‘camino empedrado’, ‘vía’); Corán, 1, 6-7, p. 81. Véase Reinhold Kontzi, “Das Zusammentreffen der Arabischen Welt mit der Romanischen und seine sprachlichen Folgen”, *Substrate und Superstrate in den Romanischen Sprachen*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1982, p. 387. En las transliteraciones del árabe, empleamos el sistema adoptado por las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, y las revistas *Al-Andalus* y *Al-Qanřara*, salvo en el caso de la consonante faríngea ř, que transcribimos “ ‘ ”, y en la uvular ř, que reproducimos “ř”. Diferenciamos, asimismo, la forma que adquiere el artículo determinante *al-* cuando se encuentra asimilado.

¹⁹ Federico Corriente, “El elemento árabe...”, pp. 190-191.

cristiana en guerra con ellos, así haya ocurrido arítmicamente en un territorio en repliegue, los filólogos coinciden en señalar la mayoritaria impronta léxica antes que la de otros aspectos gramaticales o de estructura interna, fenómeno que debe atribuirse a la ya mencionada sustancial diferencia tipológica entre las lenguas convivientes. Diversos estudios, alguno clásico de Amado Alonso entre otros, realizados sobre las correspondencias de fonemas de ambas lenguas, han probado la independencia mutua de ambos sistemas fonológicos²⁰.

De las muchas observaciones y salvedades que, en lo que a fonética y fonología se refiere, requerirían los arabismos tomados por nuestro idioma, no me parece abusivo insistir en ese característico y reconocible rasgo que es la anteposición prefijada del artículo definido *al*, común para ambos géneros y números. Permítaseme recordar entonces que el artículo árabe se conservaba inalterado frente al elemento nominal al que se prefijaba, sólo cuando la consonante inicial de este no era un sonido dental, lateral, vibrante o sibilante; en el caso de tratarse de uno de estos, la /l/ del artículo se asimilaba a ellos reforzando su articulación (y duplicándolos en la escritura)²¹. Así, mientras que la determinación de *qawwād* ('lenón') es *al-qawwād* (>'alcahuete', 'lenón'), en *rabād*, la /l/ del artículo se asimila a la vibrante inicial para dar *ar-rabād* (>'el arrabal'), voces que deliberadamente he escogido como ejemplo por sus durables ecos rioplatenses. Así se explica también que (*al-*)*mijáddah* ('mejilla'), (*al-*)*kuhúl* ('antimonio' de uso cosmético) y (*al-*)*ýubb* ('cisterna') devengan, bien conservados, "almohada", "alcohol" y "aljibe", en tanto (*ar-*)*rayhān* ('planta odorífera'), (*as-*)*sāqiya* ('irrigadora') o el and. *assuáyyah* ('terrazza' <diminutivo del ár. *saḥ*) permanezcan en castellano con su artículo asimilado como "arrayán", "acequia" y "azotea".

En lo que a otros elementos plenamente morfológicos concierne, no parece haber quedado sino el sufijo *-lil* (*jabalil*, *huril*, *muladil*), extendido a alfonsí –sobre un antropónimo no árabe–, y gentilicios como *ceutí* o

²⁰ Amado Alonso, "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes". En *Revista de Filología Hispánica*, 7 (1946), pp. 12-76; Rafael Cano Aguilar, *El español...*, p. 52.

²¹ Con poética resonancia, la gramática árabe llama letras "lunares" a las correspondientes al primer grupo y "solares" a las del segundo, en atención a que el fenómeno descripto se manifiesta, respectivamente, en las voces *al-qámar* ('la luna') y *aš-šams* ('el sol').

*bengalí*²². “Hacer un catálogo del universo no es tarea *baladí*”, escribió alguna vez Borges, rescatando otra palabra de este grupo²³. Nos permitimos, no obstante, reivindicar su vitalidad y productividad en otras voces, en pleno uso, como el mismo adjetivo *andalusí* oportunamente propuesto por Menéndez Pidal²⁴ y aquellas que Corriente vincula con el mundo islámico, como *marroquí*, *paquistaní*, *iraquí* o *iraní*²⁵, si bien puede aducirse que *romaní*, *israelí*, *asquenazi* o *sefaradí* parecen exceder ese límite.

Como lengua romance, solo el portugués acompañaba al castellano en la inclusión en su repertorio preposicional de la forma de origen árabe *hasta* (<*hattà*)²⁶ y ha conservado en soledad la interjección *ojalá* (<andalusí *law ša-l-lah* ‘si Dios quiere’). Acaso no todos recuerden que *fulano* es el indefinido árabe *fulān* (‘tal’, ‘persona innominada’), así como la expresión *man kān* (‘quienquiera sea’) nos legó *mengano*.

No ha podido probarse, en cambio, una clara influencia de la sintaxis árabe sobre nuestra lengua, pese a que la prosa medieval castellana manifestó preferencia por determinadas construcciones que, sin ser exclusivas del árabe, desempeñan en la estructura de este un rol preponderante y nos hacen pensar que su productividad en la lengua de la época pueda haberse debido a un fenómeno de convergencia, que promovió determinados rasgos virtualmente disponibles en el romance²⁷.

²² Rafael Cano Aguilar, *El español...*, p. 53.

²³ Baladí (<andalusí *baladí* ‘del país’, ‘corriente’).

²⁴ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, p. 150.

²⁵ Federico Corriente, “El elemento árabe...”, p. 197.

²⁶ Este arabismo resulta de la contaminación de la preposición árabe con la expresión latina *ad ista*. Véase Federico Corriente, *Árabe andalusí y lenguas romances*, pp. 148-149.

²⁷ Álvaro Galmés, “Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana”. En *Boletín de la Real Academia Española*, 35 (1955), pp. 113-275 y 413-451; 36 (1956), pp. 61-131 y 255-307. Véase José Luis Moure, “Sobre la autenticidad de las cartas de Benahatín en la Crónica de Pero López de Ayala, consideración filológica de un manuscrito inédito”. En *Incipit*, 3 (1983), p. 63; y “Sobre el aparente uso pleonástico del coordinante ‘y’ en un texto cronístico del siglo XV”. *Actas Jornada de Gramática. V Centenario de la Gramática de la Lengua Castellana de Elio Antonio de Nebrija*. 18 de agosto de 1992. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1995, pp. 81-86. Felipe Maíllo Salgado parece confirmar esta suposición cuando señala que determinadas construcciones castellanas del período, calcadas del árabe, coadyuvan a fijar “preexistentes estructuras sintácticas en la lengua castellana

Sería ocioso y sobreabundante pasar revista a los arabismos léxicos del castellano, bien registrados en numerosos repertorios y clasificados en los manuales de historia de nuestra lengua²⁸. Excluyendo su riqueza en la toponimia, el vocabulario árabe impregnó los campos semánticos de la vida militar, de la agricultura y la alimentación, de los oficios y el comercio, de la estructura urbana, de la casa, de la ciencia y la técnica. Se ha señalado que el léxico español de esa procedencia alcanza el 8% del total de nuestro vocabulario, considerando entre ochocientos y novecientos términos primitivos, que con sus derivados sumarían alrededor de cuatro mil palabras²⁹. Es prudente advertir, sin embargo, que esos arabismos, como los elementos de cualquier vocabulario considerado en su totalidad, nunca han estado en uso simultáneamente³⁰. Cano Aguilar acota que solo parece haber quedado excluido el léxico de los sentimientos y emociones, pero es Enrique Obediente quien recuerda como términos precisamente referidos a las emociones *alborozo*, *algarazara* y *alharaca*³¹; sumémosle *algarabía*, cuyo étimo prístino (*al'arabíyya*) significa 'la lengua árabe', que fue su primera acepción castellana.

Algunas formas léxicas tradicionalmente atribuidas a correspondencias árabes, como el empleo de plurales del tipo "los padres" por 'padre y madre', "los reyes" por 'el rey y la reina', etc., o las formas personales de los verbos *amanecer* o *anochecer* ("amanecí en Córdoba"), han sido fundamentalmente impugnadas al haberse identificado antecedentes latinos³². Más sugerentes de la intensa comunión lingüística pluricentenario son los calcos semánticos, es decir, aquellos significantes castellanos que arropan significaciones árabes: *almuqaddám* ('antepuesto', 'jefe') produjo con escasa alteración fónica *almocadén*

del medioevo". Cf. *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. 2.ª ed. corregida y aumentada. Salamanca: Universidad, 1991, p. 490.

²⁸ Véase n. 1.

²⁹ Rafael Cano Aguilar, *El español...*, p. 53.

³⁰ Federico Corriente, *Árabe andalusí...*, p. 148.

³¹ Alborozo (<and. *alburúz*, cl. *burüz* 'desfile militar previo a una campaña'), algarazara (<and. *algazāra* 'palabrería', cl. *gazārah* 'abundancia'), alharaca (<and. *al'hāraka*, cl. *ḥarakah* 'gesto', 'movimiento'). Cf. Corriente, *Diccionario*. Cf. Enrique Obediente Sosa, *Biografía de una lengua*, p. 125.

³² Eugenio Coseriu, "¿Arabismos o romanismos?". En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15 (1961), pp. 4-22. Cf. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, pp. 150-151.

(‘caudillo’), pero se arromanzó después como *adelantado*³³. Los supuestos calcos de *infante* (‘hijo del rey’) o de *hidalgo* (‘hijo del algo’ o ‘hijo de los bienes’), sostenidos incluso por Lapesa, fueron fuertemente desechados en trabajos recientes, invocando el ciceroniano *terrae filius* (‘hombre sin fortuna’) o el horaciano *filius fortunae* (‘afortunado’)³⁴. Acaso deban aceptarse todavía las expresiones “a quien Dios ampare” o “guarde” adjuntas a nombres propios, y sin duda, la paronimia a los oídos romances de *jálasa* (‘ser puro’) y *jálasa* (‘llevar secretamente’) que determinó el sustantivo castellano *poridat* (<lat. *puritate(m)*) con el sentido de ‘secreto’, presente en el título del tratado didáctico *Poridat de poridades* (*Secretum secretorum*), en la designación del cargo cortesano de secretario o canciller “del sello de la poridat” (‘secretario privado’) o en la lexía *puridad* (‘aquello que se tiene reservado y oculto’ // ‘secretamente’)³⁵.

Alguna vez pensamos que podría (¿debería?) hacerse un rastreo de los arabismos que han perdurado y conservado vitalidad en el español americano. Nuestra curiosidad nace del hecho de que la conquista de América es contemporánea de la caída del último baluarte musulmán en la Península, cuando, además de hacerse sentir los efectos de la creciente influencia italiana, de la presión del latín renacido a partir del siglo XV y de un nuevo sistema de valores reivindicadores de la cultura clásica, muy probablemente muchas palabras de aquel origen pudieron haber sido estigmatizadas y evitadas en los registros más altos³⁶. Como porteoño, no he podido sustraerme a citar algunas en un párrafo anterior. Los periódicos de hoy nos imponen el patetismo de *asesinos*, *arrebatos* y *rehenes*³⁷. Pero me pregunto si no vale la pena

³³ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, pp. 155-156. Véase Antonio Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, pp. 85-86; Federico Corriente, *Árabe andalusi...*, p. 150.

³⁴ Federico Corriente, *Árabe andalusi...*, p. 150.

³⁵ Reinhold Kontzi, “Das Zusammentreffen der Arabischen Welt...”, p. 436. Véase *DEL*, s. v. *puridad*.

³⁶ Véase Felipe Maflo Salgado, *Los arabismos del castellano...*, pp. 491 y 503-506.

³⁷ *Asesino* (<neoar. *ḥaššāšīn* ‘adictos al cáñamo indio’, como aparentemente lo fueron ciertos sicarios ismaelitas), *arrebato* (<and. *ribāṭ*, cl. *ribāṭ* ‘servicio militar prestado por los musulmanes acuartelados, en virtud de sus deberes religiosos, en rábida, o por cualquiera de ellos en situación de emergencia’), *rehén* (<and. *rihān*, cl. *rihān* ‘prenda, rehén’). Véase Corriente, *Diccionario*.

recordar el origen árabe de tantas otras estrechamente vinculadas a nuestra experiencia más inmediata, a veces íntima, como el *zaguán* y el *barrio*, la *alacena*, la *jarra*, la *taza* y los *azulejos* de la cocina, la *tarea* de cada día, el *alquiler* por pagar, las *tarifas* tan temidas, la *resma* de A4 que siempre se termina, el *almanaque* que nos acosa, los sabores domingueros de las *albóndigas* o de los *fideos* y la *albahaca*, el *almíbar* sobre los duraznos, la ingenuidad infantil de la *alcancia* para el *ahorro*, el dolor en la *nuca* y la *jaqueca* de los abuelos, la bolsita con *alcanfor* a la que se encomendaba conjurar las epidemias o el *jarabe* contra la tos de los inviernos viejos, el *ajuar* de la novia, el *alfil* del ajedrez, el sabor y el color del *azafrán*, el aroma del *azahar*, del *alhelí*, del *jazmín* y de la *azucena* de los patios³⁸. ¿Podría haber previsto un sabio granadino que el verbo *jázana* ('guardar en depósito'), sustantivado, prefijo mediante, en la forma *majzán* ('lugar de depósito') entraría en Europa pluralizado (*majzāzin*) para dar en italiano *magazzino*, en francés *magasin*, en alemán *Magazin* y en inglés *magazine*, en tanto el castellano, ortodoxo y rancio, lo retendría con el artículo y nos lo confiaría como *almacén*,

³⁸ Zaguán (<and. **a'issawán* por *istawān*, cl. *uštūwānah* <neopersa *ostovān* 'firme', probable resultado de un cruce semántico en el medio bilingüe arameo-persa mesopotámico preislámico de formas corresp. a 'firme', 'pórtico' y 'columna'), barrio (<and. *bārri*, neoár. *barrī* 'exterior', cl. 'rústico', 'salvaje'), alacena (<and. *aljázana*, cl. *jizānah* 'despensa'), jarra (<and. *alýarra*, cl. *yarrāh*), taza (<and. *tāssa*, cl. *tassah* <pahlaví *tašt* 'cuenco'), azulejo (<and. *azzulláyý*, dim. de **muzallaý* 'vidriado'), tarea (<and. *tarīha*, de la raíz cl. *ṭṭh* 'echar sobre'), alquiler (<and. *alkirá*, cl. *kira'*), tarifa (<neoár. *tarīfah* 'lista de precios o tasas'), resma (<ár. *rizmāh*), almanaque (<and. *almanāj*, cl. *mūnāj* 'alto de caravana', metáfora alusiva a cada una de las estaciones de los astros), albóndiga (<and. *albūnduqa*, cl. *bunduqah* <gr. (*káryon*) *pontikón* 'avellana'), albahaca (forma metatética <and. *alḥabāqa*, cl. *ḥabaqah*), fideo (<verbo and. (*afad*) *yifid*, cl. *afād yufid* 'aprovechar' la harina sobrante para hacer pasta seca, menos perecedera), almíbar (<and. **almība*, cl. *maybah* <neopersa *mey be* 'néctar de membrillo'), alcancia (<and. **alkanzfiyya* 'la caja del tesoro', del cl. *kanz* 'tesoro'), ahorro (<and. (al) *ḥurr*, cl. *ḥurr* 'libre'), nuca (<ár. *nujā* 'médula'), jaqueca (<and. (*iš*) *šaqīqa*, cl. *šaqīqah* 'lado o mitad exacta de un objeto doble'), alcanfor (<and. *alkafūr*, cl. *kāfūr*), jarabe (<and. *šarāb*, cl. *šarāb* 'bebida'), ajuar (<and. *aššuwār*, cl. *ša'iwār*), alfil (<and. *alfil*, cl. *fil* 'elefante'), ajedrez (<and. **assiṭrān* y *aššitrāný*, cl. *šitrāný* < pahl. *čatrang* < sánscrito *čaturanga*), azafrán (<and. *azzafarán*, cl. *za'farān*), alhelí (<and. *aljayrīf*), jazmín (<and. **yasmīn*, cl. *yāsamin* > pahlaví *yāsaman*), azucena (<and. *assussána*). Véase Corriente, *Diccionario*.

que en el poema borgesiano pudo ser rosado “como revés de *naipe*”³⁹? ¿No es acaso un espléndido itinerario verbal que del verbo *šáfra* (‘estar vacante’, ‘estar vacío’) derive *šefr* (‘vacío’, ‘nada’), que habría de dar la *cifra* castellana, primitivamente con valor de ‘cero’ y no de ‘guarismo’, que sería después ‘escritura en clave’, ‘lema’ o ‘emblema’, y el acompañamiento musical de nuestros payadores, y que todavía habría de reingresar a nuestra lengua desde el italiano *zèro*, después que el mismo *šefr* se hizo *zephyrum* en bajo latín⁴⁰? ¿Pensamos alguna vez que el plural andalusí *azzahár* (<ár. *zahr* ‘flores’, desgajado de la expresión *kábat azzahr* ‘taba de flores’) con el significado de ‘dado’ –acaso porque uno de sus lados estaría marcado con una flor⁴¹– nos dejó a un tiempo el *azahar* perfumado y el otro *azar* que sin aviso ni razón nos lleva hacia la felicidad o la desgracia?

Como toda lengua, el castellano comunica en el presente por medio de símbolos verbales conformados en el pasado. Muchos de ellos no soportan el peso de la historia, son sustituidos por formas jóvenes y se confinan extenuados en los diccionarios. Otros se sobreponen al embate de los siglos, adecuan su significado y envoltura fónica, y prolongan su largo servicio de mensajería. Los arabismos se aprestan a cumplir mil trescientos años; llevan la memoria del desierto y la mezquita, del combate y la recitación, del trasiego y del Atlántico, de cuatro continentes, de su milagrosa sobrevida en castellano desde las “alcándaras vazias” del *Mío Cid*⁴² hasta las guitarras y los jinetes, los zainos y los alazanes⁴³ de estos últimos campos de América.

José Luis Moure

³⁹ Reinhold Kontzi, “Das Zusammentreffen der Arabischen Welt...”, p. 403. *Naipe* (<and. *lá'ib*, cl. *lá'ib* ‘juego en general’? <cl. *má'ib* ‘censurable’?). Véase Corriente, *Diccionario*, s. v. *naip*.

⁴⁰ Kontzi 1982: 402; cf. Wehr 1976; *Glosario* 1993, s. v. Aunque cabe suponer un empleo bastante anterior, acaso remontable a la época de las traducciones promovidas por Alfonso X, la primera documentación castellana de *cifra* corresponde a Nebrija; la de *cero* es de c. 1600. Cf. Corominas 1955-1957, s. v.

⁴¹ Corriente 1996: 117, n. 2.

⁴² Del and. *alkándara* (> ár. *al-kandarah* y este del persa *kande rah*) ‘varal donde se ponían las aves de cetrería’, ‘percha’. Véase Corriente 1999b, s. v.

⁴³ Guitarra (<neoár. *qitára* <gr. *kithára*), jinete (<and. *zanáti* <ár. *zanāti* ‘de la tribu bereber de Zanata’, famosa por la cría de caballos y dominio de la equitación), zaino (<ár. *sāḥim* ‘caballo de pelo castaño oscuro’), alazán (<and. **alasháb* <ár. *ašhab* ‘caballo de color rojizo o canela’). Véase Corriente 1999b, s. v.

Referencias bibliográficas

- ABAD NEBOT, FRANCISCO. *Historia general de la lengua española*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008.
- ALATORRE, ANTONIO. *Los 1001 años de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- ALONSO, AMADO. "Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes". En *Revista de Filología Hispánica*, 7 (1946), pp. 12-76.
- BALDINGER, KURT. *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. Madrid: Gredos, 1972.
- BELOT, A. *Dictionnaire Arabe-Français Al-Farā'id*. Beirut: Dar el-Mashreq, 1971.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. *El español a través de los tiempos*. 2.ª ed. Madrid: Arco/Libros, 1992.
- COROMINAS, JOAN. *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 1955-1957.
- CORRIENTE, FEDERICO. *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid: Mapfre, 1992.
- . "Hacia una revisión de los arabismos y otras voces con étimos del romance andalusí o lenguas medio-orientales en el diccionario de la Real Academia Española". En *Boletín de la Real Academia Española*, 76 (1996), 267, pp. 55-118.
- . "Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines". En J. Solà, ed. *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa de Sabadell, 1999, pp. 67-87.
- . *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. 2.ª ed. ampliada. Madrid: Gredos, 1999.
- . "El elemento árabe en la historia lingüística Peninsular, actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)". En Rafael Cano, coord. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 185-235.
- CORTÉS, JULIO, ed. *El Corán*. Madrid: Editora Nacional, 1980.
- COSERIU, EUGENIO. "¿Arabismos o romanismos?". En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15 (1961), pp. 4-22.
- DEL: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 22.ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.

- DOZY, REINHART – ENGELMANN, W. H. *Glossaire des mots Espagnols et Portugais dérivés de l'Arabe*. Seconde édition revue et très-considérablement augmentée. Leyde [Nouvelle impression. 1974. Beirut, Librairie du Liban], 1869.
- GALMÉS, ÁLVARO. “Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana”. En *Boletín de la Real Academia Española*, 35 (1955), pp. 113-275 y 413-451; 36 (1956), pp. 61-131 y 255-307.
- Glosario*: Robert Jammes y Marie-Thérèse Mir, coord. *Glosario de voces anotadas en los 100 primeros volúmenes de Clásicos Castalia*. Madrid: Castalia, 1993.
- GUICHARD, PIERRE. *Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*. Barcelona: Barral, 1976.
- KONTZI, REINHOLD. “Das Zusammentreffen der Arabischen Welt mit der Romanischen und seine sprachlichen Folgen”, *Substrate und Superstrate in den Romanischen Sprachen*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1982, pp. 387-450.
- LAPESA, RAFAEL. *Historia de la lengua española*. 8.^a ed. Madrid: Gredos, 1980.
- LLOYD, PAUL M. *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1993.
- MAÍLLO SALGADO, FELIPE. *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. 2.^a ed. corregida y aumentada. Salamanca: Universidad, 1991.
- MOURE, JOSÉ LUIS. “Sobre la autenticidad de las cartas de Benahatin en la Crónica de Pero López de Ayala, consideración filológica de un manuscrito inédito”. En *Incipit*, 3 (1983), pp. 53-93.
- . “Sobre el aparente uso pleonástico del coordinante ‘y’ en un texto cronístico del siglo XV”. *Actas Jornada de Gramática. V Centenario de la Gramática de la Lengua Castellana de Elio Antonio de Nebrija*. 18 de agosto de 1992. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1995, pp. 81-86.
- OBEDIENTE SOSA, ENRIQUE. *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Cartago [Costa Rica]: Libro Universitario Regional, 2000.

VERNET GINÉS, JUAN. *Los musulmanes españoles*. Barcelona: Sayma, 1961.

WEHR, HANS. *A Dictionary of Modern Written Arabic*. Edited by Milton Cowan. 3rd. edition. Ithaca, New York, Spoken Language Services, 1976.